



C-2025-36971



Resolución de concesión de marca

Santiago, 20/02/2025

Tipo / Nro Solicitud: Marca de P&S / **1593133**

Fecha de solicitud: 02/08/2024



Denominación: **Vidanova**

Clase: NCL 5

Titular: Importadora Vidanova SpA

Representante: Diego Jesús Casanova Rojas

Vistos, que se ha acreditado el pago de los derechos finales, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 19.039, en sus artículos 3, 19, 20, 22 y en el Reglamento de dicha ley, se concede el registro solicitado, por diez años, a contar de la fecha de asignación de su número de registro, esto es, 18/02/2025, para distinguir a los siguientes productos y servicios:

Clase 5: Suplementos alimenticios; suplementos nutricionales; suplementos vitamínicos para productos alimenticios de consumo humano; complementos alimenticios; complementos nutricionales; complementos vitamínicos y minerales..

Se deja constancia que el N° de registro asignado es 1456387.

Se deja constancia que el registro de la marca no exime del cumplimiento de las normas referidas a la distribución, comercialización, rotulado, etiquetado, origen, normas sanitarias y toda otra regulación especial aplicable a los productos y/o servicios que la marca pretende distinguir en Chile. Resolución notificada por estado diario con esta fecha. Resolución firmada por quien sirve el cargo de Director Nacional del Instituto o subrogante
